

Loja, a 10 de Abril del 2012.

Señor.

Leonardo Heriberto León León.

Ciudad.-

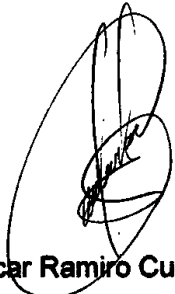
Por medio de la presente tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta General de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A.** en sesión de carácter Universal realizada el día de martes 10 de abril del 2012, tuvo el acierto de nombrar a usted como Presidente de la Compañía para periodo estatutario de cuatro años y tendrá las siguientes atribuciones conforme consta en la escritura pública celebrada el día 29 de marzo del 2012 ante el Dr. Galo Castro Notario Quinto del Cantón Loja, el mismo que se transcribe a continuación:

ARTÍCULO VIGESIMO SEGUNDO.- ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE: Son atribuciones y deberes del Presidente: a) Presidir las reuniones de las Juntas Generales de accionistas a las que asista y suscribir con el secretario, las actas respectivas; b) Suscribir conjuntamente con el Gerente los títulos de las acciones, y extenderlos a los accionistas; c) Convocar conjunta o separadamente con el Gerente a las sesiones de Junta General; d) Intervenir conjuntamente con el Gerente en todos los actos y contratos que celebre la compañía cuya cuantía exceda de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 5.000,00); e) Comprar, vender, hipotecar y en general intervenir en todo acto o contrato relativo a bienes inmuebles, que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, f) Tendrá, de manera subsidiaria, la representación legal de la compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente, hasta que la Junta General designe uno nuevo; y, g) En general, las atribuciones que confiere la Ley y el Estatuto Social. En caso de ausencia, falta o impedimento del Presidente, lo reemplazará la persona que para tal efecto designe la Junta General de accionistas.

Art. 21
u r

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

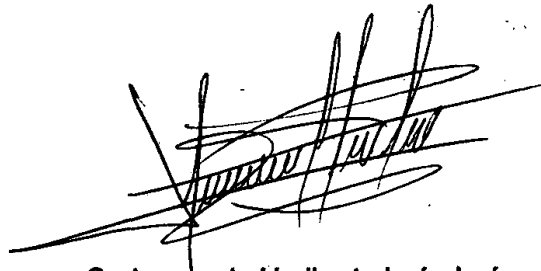


Sr. Oscar Ramiro Cueva Maza.

C.C. 110375121-8

GERENTE

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía **TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A.**, que se me confiere según el nombramiento presente. Loja, a 10 de abril del 2012.



Sr. Leonardo Heriberto León León.

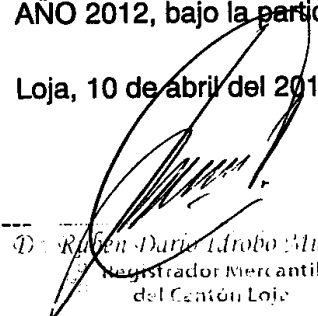
C.C. 110290236-6

PRESIDENTE

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No.351, y anotado en el repertorio con el No. 821.

Loja, 10 de abril del 2012.



Dr. Rafael Darío Adrobo Alvarado
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

